



REPÚBLICA DE CHILE GOBIERNO
REGIONAL DE TARAPACÁ.

CONSEJO REGIONAL.

SECRETARIA DE CONSEJO

CERTIFICADO N° 0321 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XIV. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 25 de Julio de 2017, el **Sr. Haroldo Quinteros Bugueño**, solicitó:

UNO.- Que se haga a la máxima brevedad posible una publicación o respuesta pública ante las atribuciones de responsabilidad al Consejo Regional y sus miembros, formuladas en los medios de comunicación en días recientes, en cuanto a la situación que afecta a los músicos de la Orquesta Regional de Tarapacá, a fin de esclarecer que no es de responsabilidad del Consejo Regional dicha situación;

DOS.- Que se contrate a la máxima brevedad posible un profesional periodista asignado al servicio comunicacional del Consejo Regional, dada la exposición y necesidad de dar cobertura profesional a los asuntos de competencia del CORE ante la comunidad y especialmente los medios;

TRES.- Que se inste a la Srta. Intendente Regional de Tarapacá, para que asista a las sesiones plenarias del CORE o, en su caso, designe una autoridad o funcionario con amplias facultades e instrucciones para comparecer por ella en las mencionadas sesiones.

Se estima que su presencia es esencial para evitar discusiones y debates que resultan inútiles, en la medida que se hubieren evitado en la medida de las intervenciones aclaratorias que se formulen por la mencionada autoridad.

Se deja constancia que estaban 11 consejeros regionales presentes: la Sra. Patricia Pérez Zamorano; y el Sr. Luis Carvajal Veliz; José Miguel Carvajal Gallardo; Isidoro Saavedra Contreras; Rubén Berríos Camilo; Lautaro Lobos Lara; Haroldo Quinteros Bugueño; Iván Pérez Valencia; José Lagos Cosgrove; Espártago Ferrari Pavez; y Felipe Rojas Andrade.

Está ausente al instante de la solicitud la Sra. Gladys Matus Olivares.

Se deja constancia que no asiste el Sr. Jorge Zavala Valenzuela.

Conforme.- Iquique, 28 de Julio de 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA